



## ADMINISTRACIÓN LOCAL

Número 250/13

### AYUNTAMIENTO DE ARÉVALO

#### ANUNCIO DE LICITACIÓN DEL APROVECHAMIENTO DE MADERAS EN EL MONTE N° 25 Y CAMPAÑA 2013.

##### 1. Entidad adjudicadora.

- a) Organismo: Ayuntamiento de Arévalo.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría
- c) Obtención de documentación e información:
  - 1) Dependencia: Ayuntamiento de Arévalo. Secretaría.
  - 2) Domicilio: Pza. del Real, 12
  - 3) Localidad y código postal: Arévalo 05200
  - 4) Teléfono: 920.30.16.90
  - 5) Dirección de Internet del perfil del contratante: [www.ayuntamientoarevalo.es](http://www.ayuntamientoarevalo.es).

##### 2. Objeto del contrato.

- a) Tipo: Administrativo especial.
  - b) Descripción: Aprovechamiento de maderas en el monte de U.P. n° 25 y campaña 2013.
  - c) Características:
    - Lote 1: Localizado en Rodal 9, compuesto de 3.611 pies con volumen de 1.777 m3.
    - Lote 2: Localizado en Rodales 14 y 15, cuartel C, compuesto de 1.395 pies con volumen de 1.361 m3.
    - Lote 3: Localizado en todo el monte, compuesto de 1.535 pies con volumen de 390 m3.
  - d) Plazo de duración del contrato: en los lotes 1 y 2 de veinticuatro meses a partir de la adjudicación y de doce meses en el lote 3.
- La modalidad del aprovechamiento es a riesgo y ventura. Contada de las trozas apeadas a pie de tocón.

##### 3. Tramitación y procedimiento.

- a) Tramitación: Ordinaria.
- b) Procedimiento: Abierto.
- c) Criterios de adjudicación: Precio más alto.

##### 4. Tipo de licitación:

- a) Lote 1: Valor de tasación: 15.993 €.  
Valor índice: 19.991,25 €.



b) Lote 2: Valor de tasación: 12.249 €.

Valor índice: 15.311,25 €.

c) Lote 3: Valor de tasación: 1.950 €.

Valor índice: 2.437,50 €.

**5. Garantías exigidas.** Definitiva: 5% del precio de adjudicación.

**6. Presentación de las ofertas.**

a) Fecha límite de presentación: 15 días naturales a partir del siguiente a la publicación del presente anuncio en el BOP.

b) Modalidad de presentación: cláusula 8 del Pliego de cláusulas administrativas.

En Arévalo, a 23 de Enero de 2013.

El Alcalde, *Vidal Galicia Jaramillo*.